

La Universidad del Claustro de Sor Juana te invita a participar enviando tus reflexiones

“Las tecnologías ¿nos perjudican o benefician?”

Concurso de Ensayo Filosófico para Estudiantes de Preparatoria, Bachillerato o Equivalentes

2019

Bases

1. Podrán participar los estudiantes de preparatoria, bachillerato o equivalente inscritos en el último ciclo escolar para concluir el nivel medio superior de instituciones educativas del nivel medio superior mexicanas. Que tenga un gran interés por las licenciaturas que ofrece la Universidad del Claustro de Sor Juana.*
2. Para participar deberán elaborar un ensayo con contenidos filosóficos en el que se aborde el tema **“Pensar desde lo filosófico: ¿las tecnologías nos benefician o perjudican?”**.

Fecha límite de entrega: Viernes 22 de marzo 2019.

3. La extensión del ensayo deberá ser de un mínimo de 1,500 y un máximo de 2,000 palabras. Deberá presentarse en hojas tamaño carta, escritas con letra Arial o Times New Roman de 12 pts., márgenes superior e inferior de 2.5 cm, izquierdo y derecho de 3 cm y doble espacio de interlineado.
4. El trabajo deberá entregarse de forma impresa o de forma digital.
 - a) De forma impresa, deberá ir en tres tantos y firmado con pseudónimo. En sobre aparte, rotulado con el pseudónimo, se incluirán los siguientes datos: nombre completo del concursante, pseudónimo, título del ensayo, dirección postal, dirección electrónica, teléfono de contacto, nombre de la institución

educativa en la que estudia, constancia emitida por la autoridad autorizada en la institución educativa del nivel de preparatoria, bachillerato o equivalente en el que se encuentre inscrito el o la estudiante. El domicilio de la entrega es: Izazaga 92, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, 06080, Ciudad de México.

b) De forma digital, deberán enviarse tres archivos en formato pdf a la dirección de correo electrónica promocion@elclauastro.edu.mx o bsegundoh@elclauastro.edu.mx adjuntando los archivos siguientes:

1.- Trabajo firmado con pseudónimo.

2.- Datos del participante: nombre completo, pseudónimo, título del ensayo, dirección postal, dirección electrónica, teléfono de contacto, nombre de la institución educativa en la que estudia.

3.- Constancia emitida por la autoridad autorizada en la institución educativa del nivel de preparatoria, bachillerato o equivalente en el que se encuentre inscrito el o la estudiante.

CONDICIONES GENERALES

El Claustro, a través de un Jurado conformado por destacados académicos, reconocerá a los tres mejores ensayos presentados.

El miércoles 13 de abril se darán a conocer los ganadores mediante las redes sociales del Claustro.

Los ensayos ganadores serán publicados en Agnosia. Revista de Filosofía del Claustro.

Se otorgarán descuentos y promociones en la inscripción y colegiaturas para la carrera de Filosofía para ingreso Agosto 2019 (Ciclo 20-1).

Las decisiones de los Jurados serán inapelables.

Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

Premios:

1er. Lugar. Se otorgará el 50% de descuento en la Inscripción para el ingreso agosto 2019 (Ciclo 20-1) para cualquier licenciatura que ofrece la Universidad. Si el ganador decide inscribirse a la Licenciatura en Filosofía, podrá recibir un descuento adicional del 15% en el pago de las colegiaturas durante el primer semestre (4 mensualidades).

2º Lugar. Se otorgará el 33% de descuento en la Inscripción para el ingreso agosto 2019 para cualquier licenciatura que ofrece la Universidad.

3er. Lugar. Se otorgará el 25% de descuento en la Inscripción para el ingreso agosto 2019 para cualquier licenciatura que ofrece la Universidad.

**** Para hacer válido los premios, los ganadores deberán efectuar el proceso de admisión vigente y estar admitido al programa de su interés. Las fechas para realizar su examen de admisión son el martes 30 de abril, sábados 4 y 18 de mayo de 2019. A los tres lugares (ganadores), no se les cobrará el examen de admisión. Una vez admitido al programa de interés, la vigencia para hacer válido el premio de descuento y realizar el proceso de inscripción será hasta el 28 de junio de 2019. Los descuentos no son acumulables con otras promociones y/o descuentos. Los ganadores deberán cumplir con los requisitos académicos y administrativos al momento de su inscripción. **Los premios son intransferibles.****